



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y
DESINSECTACIÓN DEL CEDT, CENTROS DE SALUD, CCLL Y
OTROS CENTROS DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA
DE GUADALAJARA-61034000GU17SER00009**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	18 de diciembre de 2017
Licitación	SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DEL CEDT, CENTROS DE SALUD, CCLL Y OTROS CENTROS DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE GUADALAJARA-61034000GU17SER00009
Importe	3.919.065,72 €
Entidad Contratante	Gerencia del Área de Atención Integrada de Guadalajara
Fecha de Presentación	06/03/2018
Clasificación	U-1-4

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. CRITERIO: Prestaciones complementarias. puntos

PONDERACIÓN:15

- Horas de limpieza por encima del pliego Hasta 5 puntos

El licitador que oferte el mayor número de horas, por encima de las solicitadas como base en los pliegos, obtendrá la máxima puntuación. que para este caso son 5 puntos. O puntos a tal empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado

- Mantenimiento de jardines: regado, cuidado y mantenimiento de plantas de interior y exterior pertenecientes al Centro, con periodicidad adecuada a su tipología Hasta 4 puntos

El licitador que ofrezca un programa de mantenimiento de jardines. que más se adecue a juicio del Órgano ele Contratación a fa tipología y cuidado de plantas existentes recibirá la máxima puntuación. que para este caso son 4 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga

ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

• **Control de plagas no contempladas en DO Hasta 1 punto**

El licitador que ofrezca un programa de control de plagas no contempladas en DD. que contenga un mayor número de vectores recibirá la máxima puntuación, que para este caso es 1 punto. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

- **Mantenimiento y reposición de viales y elementos de la urbanización: papeleras y contenedores pinturas alusivas y carteles, revisión y limpieza de arquetas, etc..... Hasta 2,5 puntos**

El licitador que oferte el programa de mantenimiento más completo y el mayor número de elementos de reposición de esta naturaleza. obtendrá la máxima puntuación, que para este caso son 2.5 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado

- **Limpieza de fachada, limpieza de paramentos verticales interiores y dotación de alfombras para lluvia Hasta 2,5 puntos**

El licitador que oferte un protocolo de limpieza de fachada, parámetros verticales, interiores. y dotación de alfombras para lluvia más completo y que abarque un mayor número de actuaciones sobre los mismos. obtendrá la máxima puntuación. que para este caso son 2,5 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

2. CRITERIO: Plan y programa de trabajo (limpieza, desinfección, DD) PONDERACIÓN: 10 puntos

- **Productos, útiles, maquinaria Hasta 2 puntos**

El licitador que ofrezca un catálogo, que contemple a juicio del órgano de Contratación, productos, útiles y maquinaria indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y que sean más adecuados en cuanto a su composición. número y fechas técnicas, recibirá la máxima puntuación. que para este caso son 2 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a los caracteres especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

- **ProtocolosHasta 2 puntos**

El licitador que un conjunto de protocolos, que contemple a juicio del órgano de Contratación. un funcionamiento y prestación del servicio más adecuados. recibirá la máxima puntuación. que para este caso son 2 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

- **Uniformidad Hasta 0,5 puntos**

El licitador que ofrezca una mayor frecuencia del programa de lavado de uniformes y reposición de los mismos, así como una mayor diferenciación de la uniformidad del personal de limpieza frente al

resto del personal de la institución, recibirá la máxima puntuación. que para este caso son 0,5 puntos. o puntos a la

empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

- Estructura de la plantilla Hasta 2 puntos

El licitador que ofrezca un organigrama que recoja con mayor claridad y distinción de funciones del personal que va a prestar el servicio, recibirá la máxima puntuación, que para este caso son 2 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el

Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

- Distribución de horas por zonas Hasta 3 puntos

El licitador que ofrezca una planificación horaria que mejor se adecúe y mejore la cobertura de limpieza, según el riesgo de las distintas zonas en las que está organizada la prestación del servicio, recibirá la máxima puntuación, que para este caso son 3 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

- Formación Hasta 0,5 puntos

El licitador que ofrezca el más completo programa de la formación integral y continuado, recibirá la máxima puntuación. que para este caso son 0,5 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna

mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

3. CRITERIO: Control de la prestación del servicio puntos

PONDERACIÓN:5

Sistema, equipos y aplicaciones para gestionar el control y seguimiento del servicio (Anexo F)

El licitador que presente la mejor propuesta en relación con el sistema de seguimiento informatizado de presencia de horarios, cumplimiento de jornadas, verificación de sustituciones. así como el control de limpiezas y sus frecuencias recibirá la máxima puntuación, que para este caso son 5 puntos. O puntos a la empresa cuya propuesta no suponga ninguna mejora con respecto a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El resto de las propuestas se valorarán en ese intervalo de acuerdo con lo ofertado.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Toda la documentación necesaria para su correcta valoración en castellano, así como los anexos correspondientes al pliego de prescripciones técnicas.

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.850 €
Honorario a éxito	3.850 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

18 de diciembre de 2017



Fado: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U